

Quito, D.M., 04 de diciembre de 2024

**Dirección Ejecutiva****Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación**

Yo, Juan Vicente Córdoba, jurado de la Convocatoria "Producción y postproducción de Opera Prima Cinematográfica 2024", en mi calidad de Presidente/a del Comité de Selección, conformado por:

- Juan Vicente Córdoba (Presidente/a)
- Aldo Garay Dutrey
- Alejandro Ángel Torres

Hago entrega del Acta de Dictamen, con el siguiente detalle:

- Tabla de personas y/o proyectos no beneficiados, acorde a los criterios establecidos en las bases técnicas, que incluye: nombre del postulante, nombre del proyecto, dictamen y puntaje total.
- Tabla de personas y/o proyectos ganadores, acorde a los criterios establecidos en las bases técnicas, que incluye: nombre del postulante, nombre del proyecto, dictamen, puntaje total y monto del incentivo asignado.
- Tabla de personas y/o proyectos en lista de prelación, acorde a los criterios establecidos en las bases técnicas, que incluye: nombre del postulante, nombre del proyecto, dictamen, puntaje total y monto del incentivo aproximado.

Agradeciendo de antemano la favorable atención brindada a la presente. Me suscribo.

Atentamente

---

Juan Vicente Córdoba  
02504210Q  
Presidente/a del Comité



**Convocatoria**

<b>Periodo:</b>	2024
<b>Convocatoria:</b>	PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE OPERA PRIMA CINEMATOGRAFICA
<b>Periodo de Postulación:</b>	2024-08-15 00:00:00 - 2024-09-17 13:00:00

**MIEMBROS DEL JURADO DE SELECCIÓN**

Juan Vicente Córdoba (Presidente/a)  
 Aldo Garay Dutrey  
 Alejandro Ángel Torres

**DICTAMEN**

**PROYECTOS NO GANADORES**

#	Proyecto	Beneficiario	Dictamen	Puntaje
1	EL ULTIMO PANAMÁ / PRODUCCIÓN y POST PRODUCCIÓN DE OPERA PRIMA		En el pitch, en el apartado de producción quedaron dudas sobre la obtención de la financiación final en las coproducciones con otros países. En el apartado del director, no supo transmitir poder de convicción. Se dedicó a repetir, casi leer, la sinopsis, intenciones y lugares comunes que el jurado ya conocía y había leído en la documentación adjunta con el proyecto en la fase previa.	82
2	Producción y postproducción de la película documental ?Runa Ñawi (El Rostro Humano)?		Buen proyecto. Bien defendido por la directora. Alcance más local. Que ha sido decisivo para que otros proyectos hayan sido elegidos.	81
3	ATARDECER VIOLETA		En el pitch, en el apartado de producción quedaron lagunas sobre la financiación del proyecto, al que le falta la obtención de casi el 70 por ciento del presupuesto aún consiguiendo la ayuda. En el apartado de la directora y guionista no supieron transmitir poder de convicción. Se dedicaron a repetir, casi leer, la sinopsis, intenciones y lugares comunes que el jurado ya conocía y había leído en la documentación adjunta con el proyecto en la fase previa.	78

**PROYECTOS GANADORES**

#	Proyecto	Beneficiario	Dictamen	Puntaje	Incentivo Asignado
1	YAWAR SHUNKU		PROYECTO ELEGIDO. El pitch del director	92	



			<p>resultó muy convincente tanto en la forma como en el contenido. Ideas claras. Buen proyecto. Listo para rodar financieramente. Tema con alcance internacional.</p>	
2	Documental Parir		<p>ELEGIDO. La directora y la productora han defendido muy bien el proyecto. Con mucha profesionalidad. Es un proyecto con alcance internacional.</p>	88

**PROYECTOS EN PRELACION**

#	Proyecto	Beneficiario	Dictamen	Puntaje	Incentivo Aprox.
1	ESTERO EN LLAMAS		<p>Pitch un poco improvisado y falto de preparación. A lo que se transmitió le faltó un poco de convicción y pasión cinematográfica. Sin embargo las respuestas a las preguntas del jurado sí resultaron convincentes y bien resueltas.</p>	83	

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Los miembros del jurado, a través del Presidente del Jurado, declaramos expresamente que el presente dictamen se ha emitido observando estrictamente lo dispuesto en la normativa legal vigente y en las bases técnicas del concurso público correspondiente, por lo que, es de nuestra absoluta responsabilidad su contenido.

Para constancia y fe de lo actuado el/la Presidente/a suscribe la presente.

Presidente/a del Jurado	Número de Identificación	Firma
Juan Vicente Córdoba	02504210Q	

